



DIVISIÓN JURÍDICA

REF: Reemplaza y Aprueba Nuevo Convenio de Desempeño suscrito entre la Directora Nacional de Estadísticas y su Director Regional VII Región del Maule don Fabián Ernesto Poblete Olave, Rut N° 11.983.157-1

RESOLUCION EXENTA N° 78

SANTIAGO, - 3 FEB. 2009

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 3° y 4° letra j) de la Ley N° 17.374; en la Ley N° 19.882; la Ley N° 19.553; Decreto Supremo N°1580/05, que aprueba Reglamento y funcionamiento de los convenios de desempeño; Resolución N° 12 de fecha 29 de febrero de 2008 que establece nombramiento de Director Regional del Maule; los artículos 2° y 3° literales a), h), y j) del Decreto de Economía N° 1.062/70; en la Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; Convenio de Desempeño por el periodo comprendido entre el 01 de Marzo de 2008 al 01 de Marzo de 2011; Resolución Exenta N° 1554 de fecha 6 de junio de 2008; Ordinario interno N° 47, de fecha 30 de Enero de 2009, de la Dirección Nacional del INE y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Convenio de Desempeño, es una herramienta de gestión cuya duración es de tres años, a través de la cual, la autoridad respectiva y el Alto Directivo Público acuerdan compromisos de gestión, los que se traducen en metas anuales estratégicas y objetivos de resultados con sus respectivos medios de verificación y supuestos básicos, para evaluar el desempeño de la gestión directiva en un período determinado.
- b) Que mediante Resolución Exenta N°1554 de fecha 6 de junio de 2008, se acordó y aprobó Convenio de Desempeño del Señor Fabián Poblete Olave, en su calidad de Alto Directivo Público.
- c) Que se ha hecho necesario, precisar los alcances de las metas definidas inicialmente y redefinir nuevos horizontes de cumplimiento en algunas de ellas.
- d) Que la Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, ha suscrito con el Director Regional VII Región del Maule, don Fabián Ernesto Poblete Olave, Rut N° 11.983.157-1, Planta Directivo, Grado 7 EUS, un Nuevo Convenio de Desempeño, por el período comprendido entre el 01 de Marzo de 2008 al 01 de Marzo de 2011, en el marco de las directrices definidas en la Ley N° 19.882.
- e) Que en virtud de lo establecido en el Decreto Supremo N° 1580 de fecha 29 de diciembre 2005, es necesario oficializar el respectivo Convenio de Desempeño mediante resolución de este instituto, y ser enviada una copia de ésta a la Dirección del Servicio Civil para su respectivo registro.
- f) Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto, la presente Resolución Exenta reemplaza a la Resolución Exenta N° 1554 de fecha 6 de junio de 2008.
- g) Razones de buen servicio.



RESUELVO:

1.- **REEMPLACESE** el Convenio de Desempeño suscrito entre la Directora Nacional de Estadísticas, doña Mariana Schkolnik Chamudes, y su Director Regional VII Región del Maule, don Fabián Ernesto Poblete Olave, Rut N° 11.983.157-1, aprobado por Resolución Exenta N° 1554 de fecha 6 de junio de 2008.

2.- **APRUEBASE** por la presente Resolución el Nuevo Convenio de Desempeño, que comprenderá la gestión del Alto Directivo Público, ya individualizado en el párrafo anterior, en el período comprendido entre el 01 de Marzo de 2008 y el 01 de Marzo de 2011, y cuyo texto se adjunta a la presente resolución.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLOREDA CORTES DURAN
Directora Nacional (S)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



CAROLINA VERGARA TRINCADO
Subdirectora Administrativa (S)

Distribución:

- Dirección Servicio Civil
- Dirección Nacional INE
- Dirección Regional Maule.
- Subdirección Administrativa
- Subdirección Técnica
- Subdirección Operaciones
- División Jurídica
- Depto. Gestión de Personas
- Depto. G. Financiera
- Depto. Auditoría Interna
- Subdepto. Oficina de Partes



CONVENIO DE DESEMPEÑO

I. Antecedentes Generales

Nombre	Fabián Poblete Olave
Cargo	Director Regional de Estadísticas del Maule
Institución	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Dependencia directa del cargo:	Directora Nacional
Período de desempeño del cargo:	01/03/2008 al 01/03/2011

Fechas de evaluación del presente convenio (*)	
Primera Evaluación.	01-03-2009
Segunda Evaluación	01-03-2010
Tercera Evaluación	01-03-2011
Evaluación Final	01-03-2011

(*) Las fechas deberán ser precisadas de acuerdo a la fecha del Decreto de Nombramiento

II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO

En esta sección se deberán consignar los compromisos que suscribe el directivo con su superior durante su período de gestión. Deben ser especificadas las metas por año de gestión.

AÑO 1 : 01/03/2008 al 01/03/2009**META 1: Creación del Sistema Estadístico Regional (SER), que provea las estadísticas oficiales con calidad, transparencia y accesibilidad de acuerdo con los requerimientos de los clientes (usuarios) de la región y del país en general.****Ponderación: 30%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Determinar las brechas entre la oferta actual de información de la Dirección Regional y los requerimientos de los clientes, y estructurar un plan de corto(2009) y mediano plazo (2010-2011) para superar las brechas encontradas a dic. de 2008.	15%	100% de las actividades comprometidas se realizan	Aprobación del informe trimestral del proyecto y su avance de acuerdo a lo planificado enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea
2	Diseño e implementación de estrategia de difusión para reducción de brechas respecto de productos regionalizados del INE y/o de otros Servicios Públicos, a Marzo 2009	15%	100% de las actividades comprometidas se realizan	Aprobación del informe trimestral del proyecto y su avance de acuerdo a lo planificado enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea
	Sub total	30%			

META 2: Desarrollar y mejorar los procesos de la Dirección Regional en las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa, aplicando normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del INE

Ponderación: 30%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Definir y convenir con el representante de la Dirección y la Oficina de Calidad el plan de trabajo de los procesos que se incorporarán al Sistema de Gestión de Calidad del INE a Diciembre de 2008	5%	100% del Plan de Trabajo declarado y convenido	Plan de trabajo aprobado presentado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos y apoyos solicitados oportunamente
2	Documentar procedimientos definidos y convenidos anteriormente, de las Areas Técnica, Operaciones y Administrativa de la Dirección Regional según formato del Sistema de Gestión de Calidad del INE y aprobarlos de acuerdo a la normativa vigente a Marzo 2009.	15%	100% de los procesos documentados de acuerdo al Plan de Trabajo acordado	Certificado de implantación de la Oficina de Calidad	Disponer de los recursos y apoyos solicitados oportunamente
3	Aplicar la normativa del SGC y auditar los procesos del sistema con auditores internos de calidad a Mayo de 2009.	10%	100% de NO CONFORMIDAD informadas cerradas de acuerdo a norma	Certificado de funcionamiento del SGC de la Dirección Regional emitido por la Oficina de Calidad.	Disponer de los recursos y apoyos solicitados oportunamente
Sub total		30%			

META 3: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante el diseño e implementación de un Cuadro de Mando Integral de la Región

Ponderación: 20%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Implementar el Cuadro de Mando Integral para la Dirección Regional a Diciembre de 2008	10%	100% de los indicadores diseñados	Informe dirigido al Comité Directivo	Existe el conocimiento en la organización para el diseño
2	Realizar mediciones sobre la base del Cuadro de Mando Integral a Marzo 2009	10%	Una medición realizada	Informe dirigido al Comité Directivo	Que el Centro de Responsabilidad utiliza la información para su proceso de toma de decisión
Sub total		20%			

META 4: Cumplimiento de las metas comprometidas en cuanto a cobertura y calidad para los productos estadísticos regulares de acuerdo con las pautas y recomendaciones del INE central.

Ponderación: 20%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Evaluar la calidad estadística de la producción regional vigente en 2007 y su difusión a marzo 2009	10%	100% de las actividades comprometidas se han realizado	Informe enviado a Subdirección Técnica	Existe definición expresa y conocida de la calidad de los microdatos definidas por producto, para los productos incorporados en este compromiso, definidos en documento técnico
2	Evaluar cumplimiento de niveles de cobertura, según definiciones realizadas por producto a marzo de 2009.	10%	100% de cumplimiento de las coberturas definidas	Informe enviado a Subdirección de Operaciones, Técnica y Depto. de Imagen Corporativa	Existe definición expresa y conocida de las coberturas mínimas definidas por producto
Sub total		20%			

II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO

En esta sección se deberán consignar los compromisos que suscribe el directivo con su superior durante su período de gestión. Deben ser especificadas las metas por año de gestión.

AÑO 2: 01/03/2009 a 01/03/2010

META 1: Desarrollar y poner en marcha un Sistema Estadístico Regional (SER), que provea las estadísticas oficiales con calidad, transparencia y accesibilidad de acuerdo con los requerimientos de los clientes (usuarios) de la región y del país en general.

Ponderación: 30%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Actualizar, producir y difundir el 100% de las estadísticas determinadas en el plan de corto plazo (2009) a diciembre de 2009	15%	Aprobación del informe trimestral por parte de la Directora Nacional	Aprobación del informe trimestral del proyecto y su avance de acuerdo a lo planificado enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea
2	Producir y difundir el 60% de las estadísticas determinadas en el plan de mediano plazo 2010/2011 a Junio 2010	15%	Aprobación del informe trimestral por parte de la Directora Nacional	Aprobación del informe trimestral del proyecto y su avance de acuerdo a lo planificado enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea
	Sub total	30%			

Meta 2: Desarrollar y mejorar los procesos de la Dirección Regional en las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa, aplicando normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del INE

Ponderación: 30%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Definir y convenir con el representante de la Dirección y la Oficina de Calidad el plan de trabajo de los nuevos procesos que se incorporarán al Sistema de Gestión de Calidad del INE, a Septiembre de 2009	5%	100% del plan de trabajo declarado y convenido	Plan de trabajo aprobado presentado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos solicitados oportunamente
2	Documentar nuevos procedimientos que se incorporarán al SGC de las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa de la Dirección Regional según formato del Sistema de Gestión de Calidad del INE y aprobarlos de acuerdo a la normativa vigente a Marzo de 2010	15%	100% de los procesos documentados de acuerdo al Plan de Trabajo acordado	Certificado de implantación de la Oficina de Calidad	Disponer de los recursos solicitados oportunamente
3	Aplicar la normativa del SGC y auditar los procesos del sistema con auditores internos de calidad a Mayo de 2010	10%	100% de NO CONFORMIDAD informadas cerradas de acuerdo a norma	Certificado de funcionamiento del SGC de la Dirección Regional emitido por la Oficina de Calidad	Disponer de los recursos solicitados oportunamente
	Sub total	30%			

META 3: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante la implementación del Cuadro de Mando Integral**Ponderación: 20%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Realizar al menos 2 mediciones sobre la base del Cuadro de Mando Integral a Diciembre de 2009	20%	Dos mediciones realizadas en el período	Informe dirigido al Comité Directivo	Que el centro de responsabilidad utiliza la información para su proceso de toma de decisión
	Sub total	20%			

META 4: Cumplimiento de las metas comprometidas en cuanto a cobertura y calidad para los productos estadísticos regulares de acuerdo con las pautas y recomendaciones del INE Central**Ponderación: 20%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Evaluar la calidad estadística de la producción regional de acuerdo a pautas dadas desde el INE central a Diciembre 2009	10%	100% de las actividades comprometidas se han realizado	Informe enviado a Subdirección Técnica	Existe definición expresa y conocida de las coberturas mínimas definidas por producto
2	Evaluar cumplimiento de niveles de cobertura, según definiciones realizadas por producto a diciembre de 2009.	10%	100% de cumplimiento de las coberturas definidas	Informe a la Directora Nacional	Existe definición expresa de atributos de calidad por producto.
	Sub total	20%			

II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO

En esta sección se deberán consignar los compromisos que suscribe el directivo con su superior durante su período de gestión. Deben ser especificadas las metas por año de gestión.

AÑO 3: 01/03/2010 al 01/03/2011

META 1: Consolidación del Sistema Estadístico Regional (SER), que provea las estadísticas oficiales con calidad, transparencia y accesibilidad de acuerdo con los requerimientos de los clientes (usuarios) de la región y del país en general.

Ponderación: 30%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Producir y difundir el 100% de las estadísticas determinadas en el plan de mediano plazo 2010-2011 a febrero 2011	30%	Aprobación del informe trimestral por parte de la Directora Nacional	Aprobación del informe trimestral del proyecto y su avance de acuerdo a lo planificado enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea
Sub total		30%			

META 2: Certificación los procesos de la Dirección Regional en las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa, aplicando normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del INE

Ponderación: 30%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Certificar los procesos ya documentados en el ámbito de las operaciones, el área Técnica y el área Administrativa de la Dirección Regional, aplicando mejora continua según SGC a Diciembre 2010	30%	Certificación del 100% de los procesos convenidos con la oficina de calidad, verificado por organismo externo	Certificado de auditores externos de calidad	Disponer de los recursos y apoyos solicitados oportunamente
Sub total		30%			

META 3: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante el diseño implementación de un Cuadro de Mando Integral

Ponderación: 20%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Realizar al menos 3 mediciones de avance sobre la base del Cuadro de Mando Integral a Septiembre 2010	20%	Tres mediciones realizadas	Informe dirigido al Comité Directivo	Que el centro de responsabilidad utiliza la información para su proceso de toma de decisión
Sub total		20%			

META 4: Cumplimiento de las metas comprometidas en cuanto a cobertura y calidad para los productos estadísticos regulares de acuerdo con las pautas y recomendaciones del INE central.

Ponderación: 20%

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Evaluar la calidad estadística de la producción regional de acuerdo a pautas dadas desde el INE central a Diciembre 2010	10%	100% de las actividades comprometidas se han realizado	Informe enviado a Subdirección Técnica	Existe definición expresa y conocida de las coberturas mínimas definidas por producto
2	Evaluar cumplimiento de niveles de cobertura, según definiciones realizadas por producto a diciembre de 2010	10%	100% de cumplimiento de las coberturas definidas	Informe a la Directora Nacional	Existe definición expresa de atributos de calidad por producto.
Sub total		20%			

III. Apoyo del Superior

Indicar y describir los apoyos que el jefe del directivo involucrado en el presente convenio se compromete a brindar y que son considerados claves para el cumplimiento satisfactorio de los resultados a alcanzar.

Apoyo en coordinación de los procesos transversales de la organización
Apoyo en la disponibilidades de financiamientos para ejecutar oportunamente los compromisos
Apoyo en mantener y potenciar los equipos de trabajos actuales

IV. Factores Externos

En la medida que sea relevantes, indicar y describir los principales factores externos que eventualmente pueden afectar el cumplimiento del convenio de Desempeño y que se consideran previsibles.

Contar con los presupuestos financieros oportunamente para el Plan de las Estadísticas Publicas 2005 - 2008
Incrementar las partidas corrientes (sub 21, 22 y 33) a medidas que los proyectos ejecutados en el Plan de las Estadísticas Públicas 2005 – 2008 pasan al quehacer habitual del INE
Gestionar el cambio del marco legal del INE



Mariana Schkolnik Chamudes

**MARIANA SCHKOLNIK CHAMUDES
DIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**



Fabián Poblete Olave

**FABIÁN POBLETE OLAVE
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**